

Circular 529/18
22 de Junio 2018

Estimado/a compañero/a:

Dentro del programa de formación continuada del año 2018, pasamos a informarte del curso previsto sobre:

“CURSO SOBRE ACTUACIONES DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL IMPUESTO SOCIEDADES”

Fecha:	5 de Julio de 2018
Horario:	De 17 h a 20h
Lugar de Celebración:	Sede del Colegio C/Fuertes Acevedo 10C- bajo posterior-Oviedo

PONENTE:

DON MANUEL ÁNGEL JIMÉNEZ ÁLVAREZ

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo.

Funcionario del Cuerpo Técnico de Hacienda. Jefe de la sección de Sociedades de la Delegación de la AEAT en Gijón.

ESQUEMA:

Procedimientos de Gestión Tributaria en relación con el IS.

Correcta cumplimentación del Modelo de declaración y comentarios sobre las incidencias más frecuentes.

Especial referencia a la compensación de bases imponibles negativas y jurisprudencia relevante.

MATERIAL:

Se facilitará por correo electrónico

HOMOLOGACION

Homologado por el REAF+REGAF con 3 h y para el REGA+REA con 3 h en otras materias (pendiente confirmación de homologación).

Se recuerda la obligatoriedad de cubrir las horas anuales de formación que demandan por los distintos Registros del Consejo General.

PRECIOS:

Colegiados y personal del despacho: 60€

Miembros del Colegio de Economistas sin bono..... 60€

Resto de asistentes:120€

**** Los colegiados con “Bono Anual de Formación” tienen libre acceso a este**



curso, previa inscripción.

INSCRIPCIONES:

- Este año la inscripción a los cursos se hará exclusivamente a través de la página web del colegio: www.empresistasdeasturias.es
- Sólo en casos excepcionales dicha inscripción se realizará a través de los medios tradicionales.

Los asistentes **sin Bono de Formación** deberán ingresar el importe correspondiente al curso en la siguiente cuenta de Banco Sabadell Herrero de Oviedo:

0081 5051 58 0001764586

IBAN/BIC: ES05 0081 5051 5800 0176 4586/ BSAB ESBB

OBSERVACIONES:

Los colegiados interesados en efectuar alguna pregunta concreta sobre el tema a tratar, pueden enviarla a través del apartado “comentarios” de la inscripción al curso por la página web, o bien por Fax o E-mail a secretaría, para trasladarla a la ponencia.

NOTA: Debido a lo limitado del aforo, las inscripciones se atenderán por riguroso orden de inscripción. En cuanto a los colegiados con bono y, por tanto, con libre acceso, es obligado e indispensable **su previa** inscripción al curso, que será igualmente atendida por riguroso orden.

Fdo: LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

